



COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

Ciudad de México., a 3 de abril de 2025.
CNPI/ST/0058

MTRA. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DE JALISCO.
PRESENTE

En respuesta a su atento requerimiento de fecha 11 de marzo de 2025 y recibido en esta instancia nacional el 12 del mismo mes y año; para expedir las convocatorias para los trabajos del proceso interno que permita la renovación de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los 125 Comités Municipales en esa entidad federativa, para el periodo estatutario 2025-2028; me permito informarle que en términos estatutarios el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de este instituto político ha emitido el acuerdo de autorización para la expedición de los instrumentos ya señalados.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 158 y 159, fracciones I, VIII, X y XII de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 1, 2, 11, fracciones I y XII; 14, fracciones VIII, XVI, XVII y XXIX del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 1, 2, 4, 12 y 28 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas y conforme a las instrucciones del Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido; adjunto encontrará el acuerdo ya citado. Asimismo, respetuosamente se le solicito mantenga informada a esta instancia nacional sobre la consecución y resultados de esta actividad institucional.

Hago propicia la ocasión para saludarla con afecto, reiterándoles nuestra consideración y apoyo.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

Abraham Güemez Castillo
Secretario Técnico

C.c.p.- **LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.**- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Para su superior conocimiento.- Presente
MTRA. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA.- Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
LIC. JORGE MEADE OCARRANZA.- Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
PROFR. GUSTAVO ÑIGUEZ IBARRA.- Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Jalisco.- Mismo fin.- Presente
AGC/axc**

Av. Insurgentes Norte No. 59, Edificio 3 "Luis Donaldo Colosio" Primer Piso, Col. Buenavista, C.P. 06350 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Conmutador 57-29-96-00 y 55-41-91-00 Ext. 3174